



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 16227/2025, mediante el cual Xenia Ailin AVILA FERNANDEZ (DU N° 45450370), solicita Equivalencias para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos (OCD N° 15/12 y N° 17/14-TO), y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que figura el despacho de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bioquímica y Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos.

Que la Dirección Académica verificó lo sugerido por la Comisión de Carrera.

Que se ha cumplido con las pautas establecidas en la Ordenanza de Equivalencias OCS N° 35/2013.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER a Xenia Ailin AVILA FERNANDEZ (DU N° 45450370), equivalencias integrales para la carrera que a continuación se detalla:

|                                                   |     |                                                                                            |  |
|---------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS                  |     | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS                                                           |  |
| Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia        |     | Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia                                                 |  |
| Carrera: Licenciatura en Bioquímica (OCD N° 1/25) |     | Carrera: Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos (OCD N° 15/12 y N° 17/14-TO) |  |
| Módulo de Química                                 | Con | Módulo de Química                                                                          |  |
| Módulo de Matemática                              | Con | Módulo de Matemática                                                                       |  |
| Módulo de Biología                                | Con | Módulo de Biología                                                                         |  |



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 2°.- Se deja constancia de la vigencia del Artículo 23° de la OCS N° 35/13 "Las equivalencias se otorgarán en forma conjunta y tendrán su validez efectiva cada vez que el estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de los cursos del plan de estudios de la carrera por la que haya optado. En casos específicos la Comisión podrá establecer mejor criterio fundado".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EG.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

**Hoja de firmas**